

Cataluña / Medio ambiente

CO₂ a la venta

Plataformas 'online' como SendeCO2 comercian con derechos de emisión

MANUEL ÁNGEL-MÉNDEZ

Si usted pudiera comprar una tonelada de dióxido de carbono (CO₂) no le costaría mucho. Apenas 13 euros. Es el precio actual de emitir este gas de efecto invernadero. Igual que ocurre con las acciones en los mercados financieros, el dióxido de carbono tiene su propio mercado, oferta, demanda y precio volátil. El sistema, ideado a raíz del Protocolo de Kioto, transforma algo tan etéreo y complejo como el cambio climático en un manejable problema económico. "Se trata de ofrecer a las empresas un incentivo económico para reducir sus emisiones. El mercado les ayuda a generar fondos que luego pueden invertir en tecnología menos contaminante", explica Ismael Romeo, director general de la plataforma digital SendeCO2, con sede en Barcelona y operaciones en Italia y Portugal.

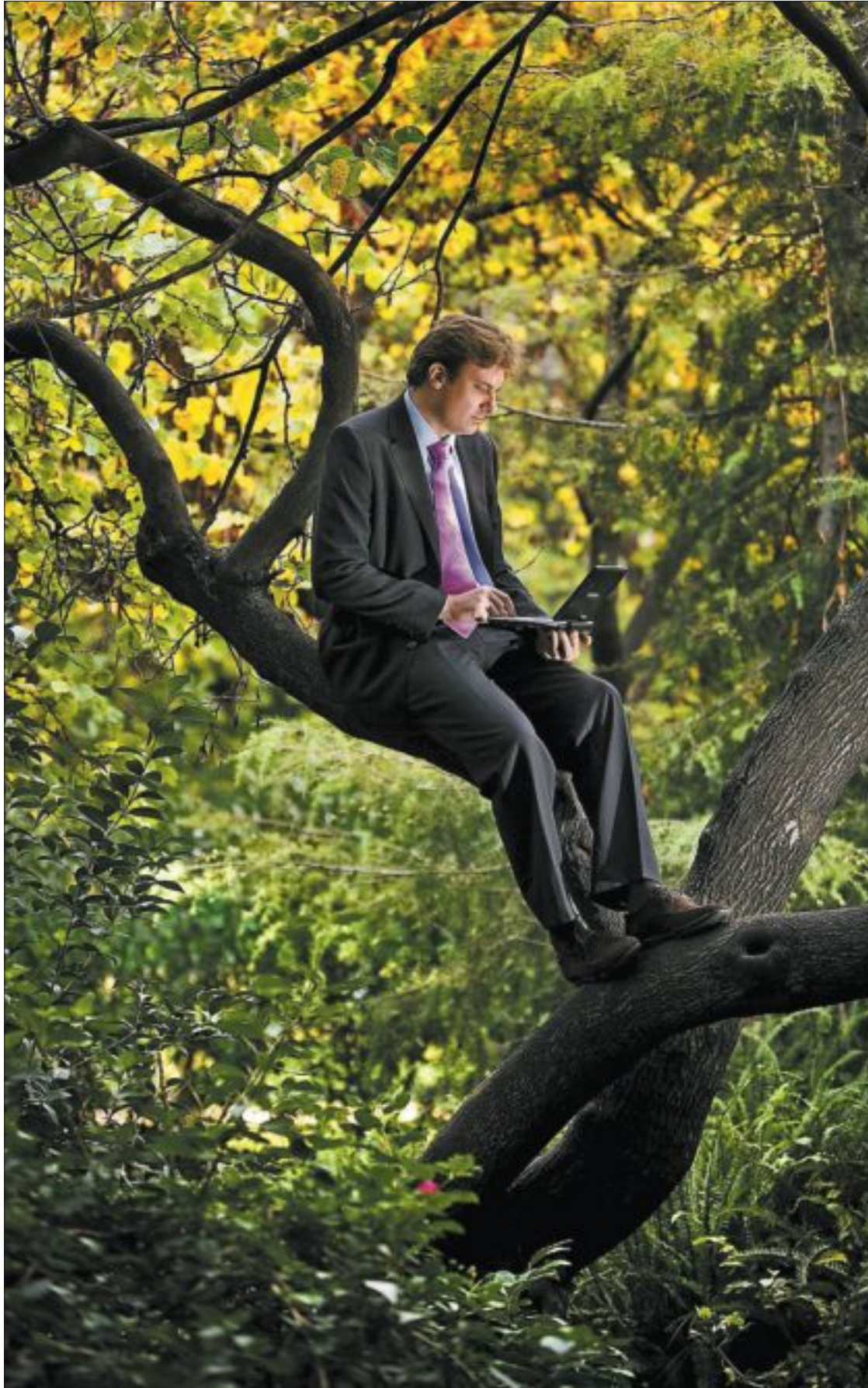
Especializada en pequeñas y medianas empresas, es la única bolsa con fuerte presencia en el sur de Europa. En 2008 canalizaron el intercambio de 12 millones de toneladas de CO₂. Este año esperan aumentar esa cifra en un 400%.

El precio de los derechos de emisión está sometido a distintas variables

La factura para las empresas españolas fue de 210 millones de euros en 2008

Las plataformas electrónicas permiten a las compañías comprar y vender derechos de emisión (llamados EUAs en inglés) de forma rápida y sencilla. Cada país firmante del Protocolo de Kioto tiene asignada una cuota máxima de emisión. En España, 153 millones de toneladas anuales para el periodo 2008-2012. Esta cantidad se distribuye entre cada instalación de los sectores industriales sujetos a la directiva: eléctricas, cementeras, fábricas de papel, vidrio, cerámica... En total, 1.100 plantas en España y 185 en Cataluña. Si una empresa supera su cuota, está obligada a acudir a una de las múltiples plataformas de intercambio como SendeCO2, European Climate Exchange (ECX), Orbeo o Bluenext. Allí podrá comprar tantos derechos de emisión como toneladas de CO₂ ha producido en exceso. Si ha contaminado menos de lo asignado podrá vender la diferencia al precio vigente.

"El precio es sensible y variable. Influyen múltiples factores, desde el coste de las materias primas a las condiciones meteorológicas. Si hay un invierno muy frío, se demandará más energía y se



Ismael Romeo, director general de SendeCO2. / CARMEN SECANELLA

contaminará más. Las eléctricas necesitarán comprar más derechos y el precio subirá. La recesión también afecta: cae la producción, se contamina menos y baja el precio", dice Romeo.

Esto fue precisamente lo que ocurrió en 2008. Las emisiones verificadas de CO₂ en Cataluña cayeron un 6% hasta los 18,8 millones de toneladas, justo por debajo de la cuota asignada de 18,9 millones. Sin embargo, para el total de España, a pesar de la reducción de emisiones del 12,4%, la industria emitió 10,5 millones de toneladas más de lo permitido.

A un precio medio de 20 euros la tonelada, la factura para las em-

presas españolas fue de 210 millones de euros. Nada despreciable. "Queda mucho por hacer, pero la reducción progresiva de emisiones de CO₂ demuestra que las compañías adoptan medidas medioambientales y que el mercado de intercambio funciona".

El grupo catalán Miquel y Costas, fabricante de papel con 900 empleados y una facturación superior a los 170 millones de euros, acude cada año al mercado de carbono para comprar o vender derechos. Tiene asignada una cuota de 98.000 toneladas de CO₂. En el 2008 emitieron 76.100 toneladas y vendieron casi 20.000 derechos sobrantes, embolsándose más de

medio millón de euros. "Utilizamos SendeCO2 como *broker* para colocar los derechos excedentes. Este año produciremos 28.000 toneladas menos respecto a la cuota, por lo que ingresaremos entre 350.000 y 400.000 euros", asegura Josep María Cervera, director financiero de la firma.

La papelera invierte anualmente entre uno y dos millones de euros en medidas medioambientales: regenerar suelos, reducción de consumo de agua, recogida de residuos, cambios energéticos. "Un ingreso de 400.000 euros no soluciona nada, pero sí ayuda a seguir mejorando", dice Cervera.

El comercio internacional de emisiones de derechos de CO₂ es uno de los "mecanismos flexibles" diseñados en el Protocolo de Kioto. Si una compañía contamina más de lo permitido, además de comprar EUAs, puede recurrir a los llamados mecanismos de desarrollo limpio (MDL). Consisten en invertir en tecnología y fábricas no contaminantes en países en vías de desarrollo. Las toneladas de dióxido de carbono ahorradas allí se pueden canjear por créditos de emisión o CERs para venderse en Europa o compensar excesos propios de CO₂. Es, en el fondo, una manera de incentivar el crecimiento de los países pobres, aunque sin recurrir a la industria pesada.

Desde la Administración se defiende el mercado de dióxido de carbono como un instrumento más. "No es ni bueno ni malo, su efectividad depende de cómo se asignen los derechos de emisión por país y sector. En cada periodo se reducen las cuotas y eso se obliga a las organizaciones a ser más ecoeficientes. El objetivo es reducir las emisiones sin estrangular la economía", explica Marta Torres, responsable de mitigación de la Oficina Catalana del Cambio Climático.

El objetivo es reducir las emisiones sin estrangular la economía

Con la recesión cae la producción, se contamina menos y baja el precio

En el periodo 2008-2012, la asignación de derechos de emisión se redujo un 1% para Cataluña y un 13% para el conjunto de España respecto al periodo anterior (2005-2007). La incógnita ahora es saber si España será capaz de cumplir con su parte del compromiso de Kioto: mantener el promedio de emisiones entre 2008 y 2012 un 15% por encima en relación con 1990.

Una tonelada, 10 céntimos de euro. Fue el precio al que llegó a pagarse el derecho de emisión de una tonelada de CO₂ a finales de 2007. El primer periodo del Protocolo de Kioto tocaba a su fin y los derechos asignados caducaban. No podrían utilizarse en siguiente tramo, el actual, de 2008 a 2012. Las compañías vendieron sus excedentes a toda prisa, la oferta se disparó y el precio cayó en picado. "Fue un error que se ha subsanado. Ahora los derechos no caducan, los de 2008 seguirán utilizándose durante los cuatro próximos años", explica Romeo, quien calcula que el precio óptimo se sitúa entre los 25 y los 30 euros. "Después de 2012 subirá".